



133
8086
4402

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

P.B. 0945

REPUBLICA DE PANAMA 11 09
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 333355

PAG. 1
// DELOS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 82895

QUE LA SOCIEDAD :

GLOBAL TECHNOLOGY LINK CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 492295 DOC. 793325 DESDE EL
NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL CINCO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) GEORGE ALLEN
- 2) CARMEN WONG
- 3) YVETTE ROGERS
- 4) JAQUELINE ALEXANDER
- 5) VERA DE NELSON

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: GEORGE ALLEN
VICE-PRESIDENTE	: YVETTE ROGERS
TESORERO	: YVETTE ROGERS
SECRETARIO	: CARMEN WONG
SUB-SECRETARIO	: JAQUELINE ALEXANDER
SUB-SECRETARIO	: VERA DE NELSON

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO
TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
DEL PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 01:07:19, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 82895
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 114465
FECHA: Lunes 23, Noviembre DE 2009
// DELOS //

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- 2 El presente documento público
- 3 ha sido firmado por
- 4 y esta revocación del sello/timbre de

CERTIFICADO

- 5 EN Panamá
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número
- 9 Sello/timbre

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SEÑADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
Quito.

31 MAR 2011
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUATROVINTESIMO DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agentes Registrados de **GLOBAL TECHNOLOGY LINK CORP.**, una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos que:

1. La Sociedad fue incorporada por medio Escritura Pública No. 6675 del 2 de junio de 2005, emitida por la Notaria Pública Octava del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 492295, Documento 793325 el 9 de junio de 2005, en la Sección de (Mercantil) del Registro Público.
2. La Sociedad ha emitido cinco (5) acciones nominativas de diferente nominación cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Certificado de Acción No.	No. De Acciones Emitidas	Fecha de emisión	Accionista	Nacionalidad	Dirección
5	30.52	15-05-2006	Esteban Álvarez Naranjo	Ecuatoriano	Quito- Cumbayá calle Chimborazo # 109 e Interoceánica
6	17.23	15-05-2006	Yvonne Alvarez Neary	Ecuatoriana	Quito, calle La Coruña N 32- 361 y González Suarez
7	17.23	15-05-2006	Andrea Álvarez Neary	Ecuatoriana	Londres - Inglaterra
8	17.23	15-05-2006	María José Álvarez Aguirre	Ecuatoriana	Quito, calle La Coruña N 32- 361 y González Suarez
9	17.23	15-05-2006	Carla Álvarez Aguirre	Ecuatoriana	Quito, calle La Coruña N 32 - 361 y González Suarez

3. La Sociedad está vigente en la República de Panamá.
4. El documento adjunto corresponde a una copia fiel de la hoja del Registro de Acciones de la Sociedad.

Fechado el 18 de noviembre del 2009.

BUFETE MF & CO.
Agente Registrado



JOSETTE ROQUEBERT
Abogada



192 8046 4481 REPUBLICA de PANAMA. * TIMBRE NACIONAL * 2006.00 01 12 09 04 0945

JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
Notario del Circuito de Panamá, con Cédula No. 904 106

CERTIFICADO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) 4
como (s) ya (n) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá,

01 DIC 2009

Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Juan José Ferran
3 quien actúa en calidad Notario
4 y esta revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 01 DIC 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 98727
9 Sello/timbre 10 Firma Miguel A. G.



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

SHARE REGISTER

Notaria 40



Quito Ecuador

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

REGISTRO DE ACCIONES

[illegible]

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que me fue presentado a la vista.

Quito,

31 MAR 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO SUAGUAS